

IDENTIFICACIÓN DE UNA DIOSA ZAPOTECA *

LAURETTE SEJOURNÉ

Muy poco es lo que se conoce del carácter de las antiguas divinidades zapotecas cuyas figuras se han encontrado en gran número en Monte Albán y sus alrededores. En efecto, a pesar de que sus símbolos y características han sido minuciosamente descritas por Alfonso Caso e Ignacio Bernal en las *Urnas de Oaxaca*¹ —admirable síntesis de conocimientos relativos a la cultura zapoteca— ninguna de sus funciones puede señalarse con certidumbre, excepción hecha de Cocijo, el encargado de la lluvia.

Por otra parte, teniendo en cuenta la falta casi absoluta de documentos escritos referentes a esta cultura, existen escasas probabilidades de identificar estos dioses y diosas tan tristemente oscurecidos por el anonimato.

Entre estas representaciones existe la de una diosa que, a juzgar por la frecuencia de sus imágenes, mucho más numerosas que las de sus compañeras, debió gozar de un prestigio tan vasto como el del más influyente de los dioses (Lám. I). A causa de su estrecha conexión con el dios Murciélagu (Lám. II) —varias veces se han descubierto juntos en el curso de las excavaciones— y de ciertas relaciones de signos, Caso y Bernal han situado esta diosa entre las divinidades agrícolas, pero sin que les fuese posible proporcionar datos más precisos en cuanto a su personalidad.

¿A qué invocaciones respondía esta diosa, y en qué casos sus peticionarios recurrían a ella? Su rostro impassible y su actitud indiferente, con lo cual el artista zapoteca parece haber deseado expresar su calidad sobrehumana, nada revela de

* Este trabajo fue hecho en colaboración con Abel Mendoza, cuya ayuda ha sido indispensable.

¹ Caso, A. y Bernal, I. 1952.

su secreto; en tal virtud, es por el estudio del único elemento de valor simbólico que ella posee, el glifo de su tocado, que intentaremos comprender su carácter.

Este glifo que la caracteriza ha sido clasificado con la letra *J*,² y es de ahí de donde proviene la designación de "2 *J*" (la cifra 2, formada por dos puntos, a veces acompaña al glifo), bajo la cual es conocida en los medios arqueológicos.

FIGURA 1

Pero ¿qué puede representar este signo clave? Después de haberlo estudiado cuidadosamente bajo todas sus formas, hemos llegado a la conclusión de que se trata de una imagen compuesta de cápsulas de algodón abiertas. Vamos a recapitular las etapas de la investigación que nos ha persuadido de la verdadera identidad de la diosa "2 *J*", con la esperanza que no seamos los únicos en reconocerla.

Hemos examinado primeramente el copo de algodón tal como se presenta en su estado natural y que se reproduce en la figura 2.

FIGURA 2

Después se estudiaron las diferentes maneras de representar el algodón en los tiempos prehispánicos. Reproducimos en la figura 3 algunas imágenes extraídas de los códices.

FIGURA 3

Por último, hemos buscado la forma de representar en la época moderna esta materia prima tan importante y hemos comprobado que en los libros de economía continúa representándose por el mismo signo de antaño, según se ve en la figura 4.

FIGURA 4

Como es fácil darse cuenta, el glifo *J* es entonces una composición apenas estilizada de copos de algodón —las partes trilobuladas— reunidos alrededor de elementos que evidentemente representan la envoltura seca, abierta. Los frutos dobles o triples han sido considerados por el pensamiento mágico —y continúan siéndolo en nuestros días entre los indígenas— como un signo particularmente favorable a la cosecha, de modo que nada más natural que a la divinidad zapoteca del algodón se le haya adornado con este signo de la abundancia, así como la diosa azteca de los mantenimientos tiene en las manos mazorcas dobles de maíz.

La importancia del algodón en el mundo prehispánico no es necesario destacarla; basta recordar que no existió otra materia textil algo refinada, ya que la seda

² Caso, A. 1928.

y la lana eran desconocidas y la fibra del maguey estaba reservada al uso de las clases pobres. Es suficiente observar, por otra parte, la majestuosa indumentaria de las castas dirigentes, cuyas representaciones nos han sido transmitidas por la pintura, la cerámica y la escultura, para comprender el lugar que debe haber tenido el algodón en la elaboración de este fastuoso ritual (Fig. 5). Sabido es que en la sociedad azteca se castigaba con la pena de muerte a quienes cometían el delito de llevar un vestido de algodón sin pertenecer al rango que le daba derecho a este privilegio, dato que elocuentemente revela la alta significación de este material entre los aborígenes.

Entonces, no resulta sorprendente que en todos los panteones conocidos de Mesoamérica la principal divinidad femenina esté siempre relacionada con el algodón; que el árbol sagrado de los mayas —el Yaxché— sea precisamente un árbol productor de algodón, y que entre las plantas cultivadas por este pueblo el algodón haya sido el más importante.

¿Se cultivaba el algodón en las regiones ocupadas por los antiguos zapotecas? Estudios modernos nos informan que esta planta debió encontrar allí un suelo favorable, pues un ingeniero agrónomo afirma que "...el Estado de Oaxaca es el que se encuentra mejor situado con respecto a terrenos algodoneros".³

Por otra parte, los documentos relativos a los tiempos de la Conquista nos proporcionan innumerables informaciones que demuestran la amplitud de la producción algodонера de estas zonas, al mismo tiempo que revelan que los zapotecas eran grandes maestros en el arte del tejido y que "...unas mantillas de algodón del tamaño de un pliego de papel corrían entre ellos por moneda".⁴

Los lugares de Oaxaca que figuran como productores de algodón son muy numerosos, como se comprueba, por ejemplo, en las *Relaciones Geográficas*, y para no fatigar con exceso de citas nos limitaremos a transcribir lo expuesto por Burgoa al hablar de Villa Alta, teniendo en cuenta lo preciso de sus informaciones: "...Cójense fértiles y abundantes cosechas de algodón... desta manera sale el exorbitante repartimiento de más de cincuenta mil mantas de cinco varas que salen de la Villa Alta cada año".⁵

Otro rasgo, tomado igualmente de Burgoa y no menos significativo que estas consideraciones de orden económico, es el hecho siguiente: los zapotecas no encontraron materia más preciosa que el algodón para comparar las altas cualidades de una princesa que se casó con el rey Cocijoeza, llamando a su soberana "Copo de algodón".

Es por estas diversas razones por las que creemos poder afirmar que la "2 J" de las colecciones arqueológicas es la patrona del algodón. Además, puesto que todos los sistemas religiosos de México han destinado un rango eminente a una divinidad relacionada con el tejido, sería poco verosímil que este mismo hecho no se hubiera producido en el seno de un pueblo que trabajó el algodón con más intensidad que ningún otro.

³ Ruiz y Sandoval, A. 1884.

⁴ Paso y Troncoso, F., p. 165.

⁵ Burgoa, F. de, 1934, p. 221.

Pero ¿cómo situar con más precisión la "2 J" en el panteón zapoteca? Desgraciadamente el tejido no figura entre los atributos de ninguna de las tres diosas de la lista de divinidades confeccionada por Balsalobre, y esto complica evidentemente una identificación que, no obstante, algunos datos permiten sostener.

Entre las tres divinidades femeninas nombradas por el cronista se encuentra una llamada *Nobuichana*, patrona de las mujeres embarazadas, de los alumbramientos, de los ríos y de las limosnas. Lo que primeramente sorprende es comprobar que ella parece jugar un papel cuya importancia excede visiblemente a la de todos sus colegas, porque mientras su nombre aparece con frecuencia en las relaciones que Balsalobre hace de las costumbres que observa, los de las otras divinidades no aparecen casi nunca fuera de la lista mencionada.

Las numerosas invocaciones a las cuales responde *Nobuichana* parecen situarla como diosa de la Tierra, porque no solamente se la ve intervenir en los partos difíciles, sino también en caso de muerte, como claramente se puede comprobar en el relato siguiente: "... y en el lugar en donde había muerto la difunta, degolló la gallina y roció el copal de su sangre, y lo echó todo en el fogón (que de ordinario tienen donde los difuntos expiran). Lo cual hizo con ciertas palabras que no se pudieron entender y dijo ser este sacrificio hecho a una diosa de su gentilidad llamada *Nobuichana*".⁶

Sin duda *Nobuichana* corresponde entonces a la *Ixchel* maya, y a la *Tlazolteotl* azteca —las dos divinidades femeninas fundamentales de los más conocidos panteones mesoamericanos— que simbolizan la fecundidad que perpetúa la vida: fecundidad de la mujer, así como de la tierra. Ahora bien, entre los atributos de las dos diosas de los partos, el algodón figura siempre en primer lugar: *Ixchel* está sentada delante de un telar (Fig. 6), la *Tlazolteotl* del Borbónico está prácticamente recubierta de ese valioso material (Fig. 7), y la del Códice Borgia lleva una rueca en su tocado (Fig. 8). Esta concepción resulta lógica, ya que el algodón debía representar, al lado del maíz, el fruto más deseado de la tierra. Como el maíz estaba bajo la protección del más importante de los dioses —el del agua fecundante— es natural que el algodón fuera representado por la diosa de la fertilidad de cuyo seno brotan las más preciosas de las semillas.

La relación entre el parto y el algodón también podría establecerse sobre la creencia prehispánica según la cual todo estaba hecho por y para los dioses, y así como el hombre había sido creado para adorarlos, el algodón debía existir únicamente en función de su importancia en las ceremonias religiosas que prácticamente llenaban la vida de la comunidad. En efecto, es de observar que los atributos de la *Tierra* —el nacimiento del hombre y el algodón— consistían en los elementos más indispensables para la realización del culto divino, culto gracias al cual los dioses parecen haber consentido en desempeñar hacia ella su activo papel fecundante.

Y esta observación lleva a pensar que la dicha relación existente entre el parto y el algodón indicaría que estos sistemas religiosos se basaban fundamentalmente en un concepto dinámico de los principios femenino y masculino.

⁶ Balsalobre, G. de. 1889, p. 249.

Nobuichana no podía faltar a esta regla, y sin duda debió representar también al algodón, material que hacía posible que la divinidad se manifestara a los mortales mediante la indumentaria ritual del sacerdote, indumentaria que transformaba a éste en la imagen misma del dios. Esta consideración nos lleva a relacionar lógicamente la diosa zapoteca de los partos con la figura arqueológica cuyo símbolo parece representar el algodón. La posible relación entre la *Nobuichana* de Balsalobre y la "2 J" se confirma por un valiosísimo dato técnico: la misma conexión fundamental que Caso y Bernal establecen entre la diosa "2 J" y el dios Murciélago, existe igualmente entre *Tlazolteotl* y este mismo dios, como se comprueba por el Códice Borbónico donde estas dos divinidades actúan conjuntamente en las fiestas del mes *Ochpaniztli*. El parentesco que este hecho indica entre *Tlazolteotl* y la "2 J" lleva, por distinto camino, al mismo punto que nuestra argumentación, constituyendo una prueba positiva que la apoya.

De todo lo expuesto se puede finalmente concluir que entre las colecciones arqueológicas zapotecas existe en abundancia la representación de una diosa, la "2 J", cuyo emblema parece ser la imagen de copos de algodón, hipótesis apoyada en la comprobación de la riqueza algodонера de la zona de Oaxaca; las crónicas relativas a los zapotecos del siglo XVI hablan de una diosa de los partos cuya supremacía parece haber sido inigualada y que se designa con el nombre de *Nobuichana*; las divinidades femeninas de la fertilidad de los distintos panteones de Mesoamérica son siempre, al mismo tiempo que patronas de los partos, diosas del tejido y del algodón. En consecuencia, la diosa "2 J" con su glifo representando el algodón, y la *Nobuichana* protectora de los partos, no pueden ser más que una misma divinidad.

OBRAS CITADAS

- BALSALOBRE, G. DE. 1889. Relación Auténtica de las Idolatrías, Supersticiones, Vanas Observaciones de los Indios del Obispado de Oaxaca. *Anales del Museo Nacional*, 1a. época, México.
- BURGOA, F. DE. 1934. *Geográfica Descripción*. Archivo General de la Nación. Vol. 26. México.
- CASO, A. 1928. *Estelas Zapotecas*, México.
- CASO, A. Y BERNAL, I. 1952. *Urnas de Oaxaca*. Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, II, México.
- PASO Y TRONCOSO, F. 1905. *Papeles de Nueva España*, Serie 2, Vol. 4, Madrid.
- PEÑAFIEL, A. 1885. *Nombres Geográficos de México*. México.
- RUIZ Y SANDOVAL, A. 1884. Trabajo escrito por orden de la Secretaría de Fomento, Méx.



Lám. I. Diosa zapoteca, escultura procedente de la Tumba 125 de Monte Aibán, Oax.



Lám. II. El dios Murciélago.

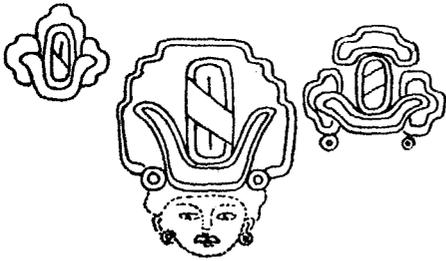


Fig. 1. Representaciones del glifo "J".



Fig. 2. Copo de algodón abierto, dibujado del natural.

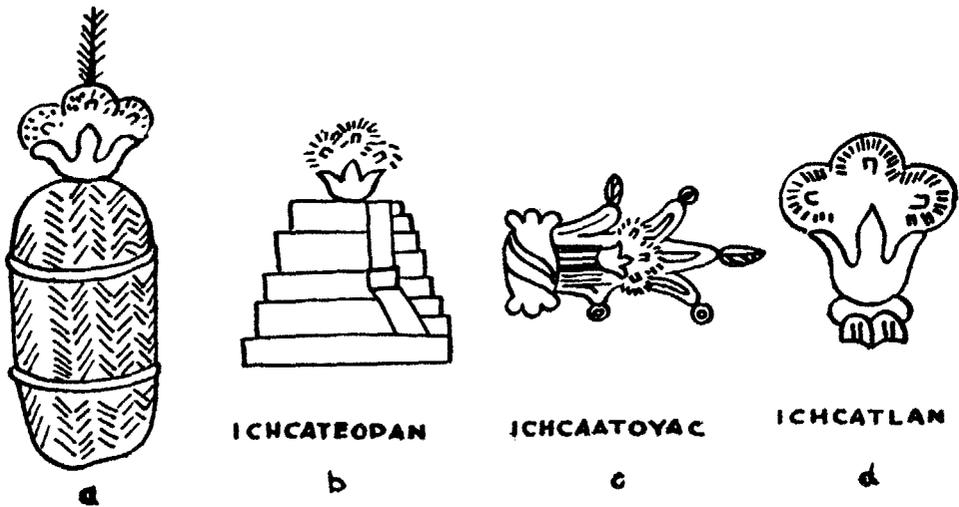


Fig. 3. a) Fardo de algodón según el Códice Mendocino; b) "El signo del algodón, *ichcattl*, sobre una pirámide con escalones dice: Ichca - Teopan; 'Templo del algodón'". (Peñafiel, A., 1885, p. 126); c) "El signo figurativo de *Ichcattl* algodón en medio del río... da el significado de 'en el río del algodón'". (Peñafiel, A., 1885, p. 126); d) "...El signo *ichcattl*, algodón, y la terminación fonética *atlan*, expresada por dos dientes... significan: 'lugar en que abunda el algodón'". (Peñafiel, A., 1885, p. 126).

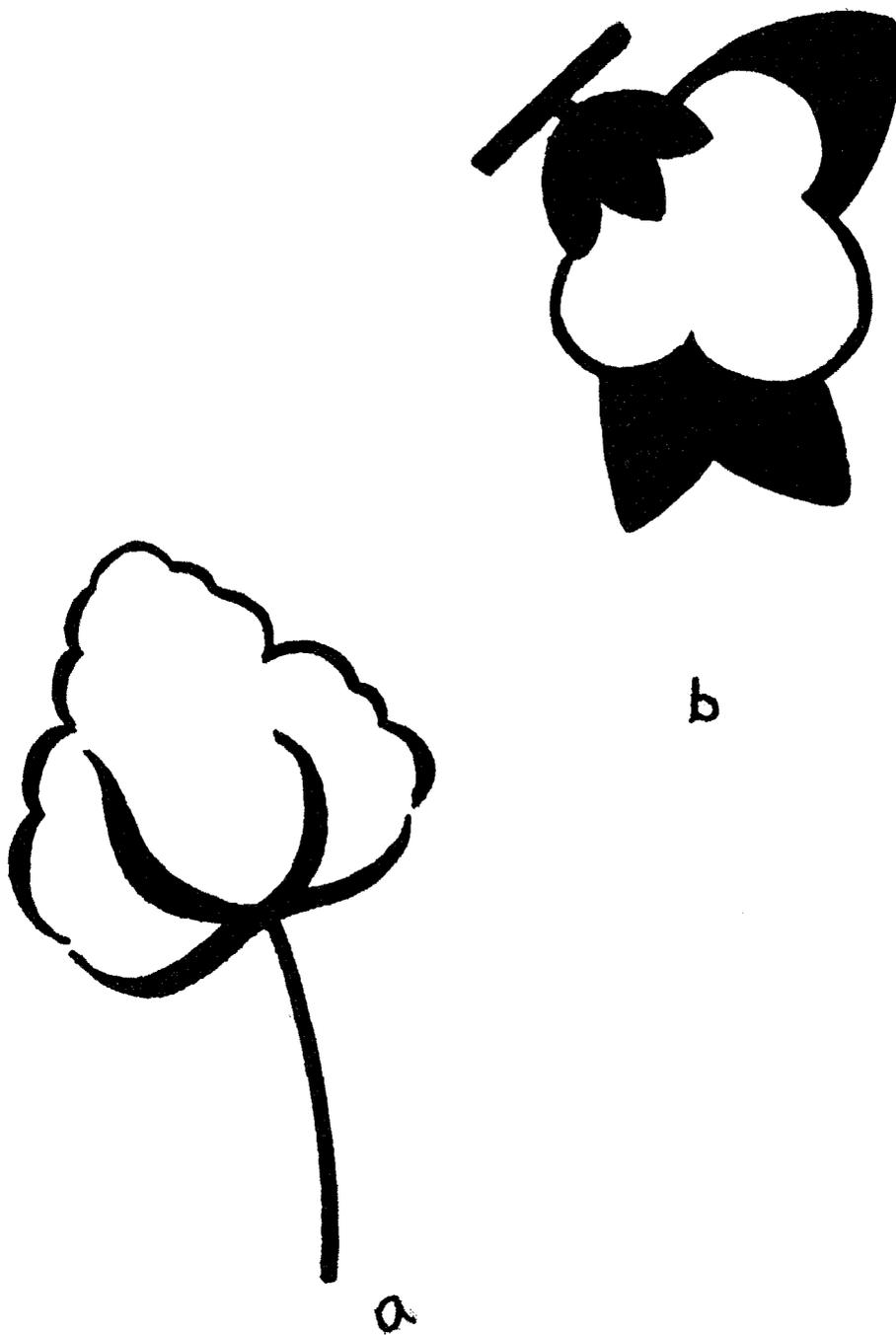


Fig. 4. Representaciones modernas del algodón. a) en la obra *Seis Años de Gobierno al Servicio de México, 1934-1940*. Secretaría de Gobernación, México; b) en la obra *Los Estados Unidos de América*. Servicio de Información de la Secretaría de Estado, Washington.

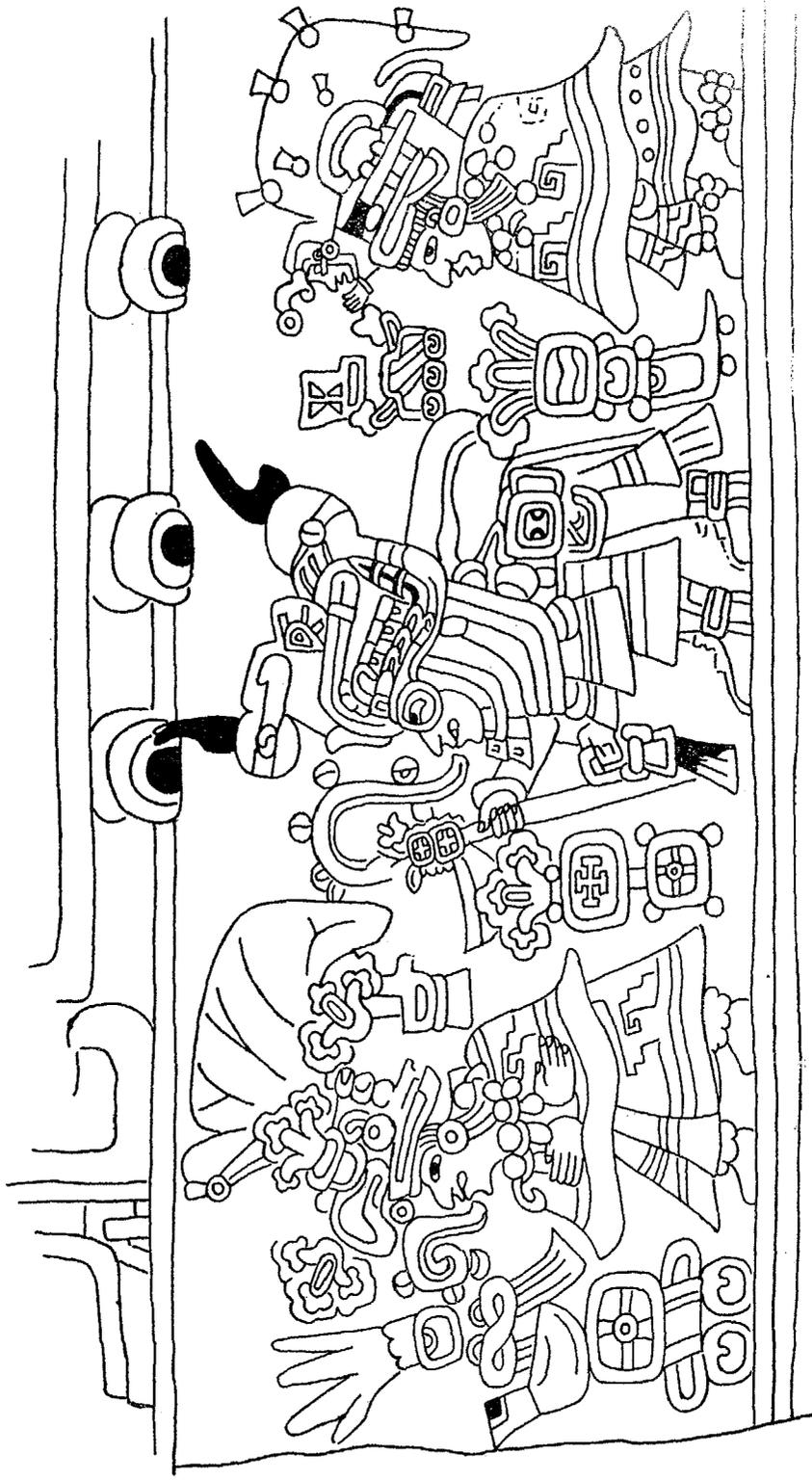


Fig. 5. Tres personajes representados en el muro norte de la Tumba 105 de Monte Albán, Oax.



Fig. 6. La diosa Ixchel tejiendo como puede verse en la página 79 del Códice Tro-Cortesiano.



Fig. 7. Tlazolteotl, según el Códice Borbónico.



Fig. 8. Tlazolteotl, como aparece en el Códice Borgia.